

INFORME DEL DIRECTORIO Y LA ADMINISTRACIÓN

ENTORNO ECONÓMICO

En el año 2015, se vivió en el país un año de austeridad, en relación a la bonanza de los 8 años pasados debido a varias causas: Los ingresos petroleros en el presupuesto del Estado cayeron de 6 mil millones en 2013 a un poco más de 2 mil millones en 2014 y a partir de 2015 los precios cayeron a la mitad del valor promedio de 2014. En enero del 2016, en una reunión con la prensa extranjera, El Presidente Correa señaló que la venta de petróleo, ni siquiera cubre los costos de producción, y que ello le obligará a tomar medidas de ajuste fiscal y la reducción del programa de inversiones, entre otras medidas. De hecho, las medidas de ajuste empezaron el año pasado, pero el efecto ha sido una recesión en la economía y un aumento en el desempleo. En una economía que ha dependido del gasto público, la caída de los precios del petróleo es una pésima noticia, ya que deja con menos recursos al Fisco por las exportaciones de crudo y también limita el acceso a financiamiento internacional.

Las cifras de la crisis de balanza comercial son igualmente preocupantes. Desde el año 2009 el Ecuador tiene déficit en la balanza comercial a pesar de los altos precios del petróleo. No obstante en 2013 el déficit de la balanza comercial no petrolera llegó a superar los 9 mil millones de dólares. En 2014 se redujo a 7.600 millones gracias a un aumento de las exportaciones mineras y camaroneras y a una serie de restricciones a las importaciones. Ante la gravedad de la situación, el gobierno decidió imponer restricciones mucho más amplias a las importaciones. Los órganos de la Comunidad Andina declararon ilegales las salvaguardias iniciales impuestas por Ecuador a Colombia y Perú. Por ello se diseñó un sistema de salvaguardias generalizadas que durarán 15 meses a 2.800 partidas arancelarias que representan 8.500 millones de dólares en importaciones con el objetivo de reducir cuando menos 2.200 millones en bienes importados.

A diferencia de la crisis del 2009 generada por un contagio de la crisis global originada en el sector inmobiliario de Estados Unidos, la crisis del 2015-2016 es una crisis generada internamente en la economía ecuatoriana y no contagiada desde el exterior, obviamente los factores principales son exógenos, como ya se mencionó: los precios del petróleo y la apreciación del dólar.

Hay serios problemas en cuanto a liquidez en la economía del Ecuador, y se entra en un círculo negativo: menos ventas, reducción del tamaño de

la empresa, reducción del número de trabajadores, porque ya no hay la necesidad del mismo número de trabajadores para cumplir con un determinado volumen de producción, por lo tanto, hay gente que se queda sin trabajo, en consecuencia familias se quedan sin ingresos, y las compañías no tendrán quién les compre o menos gente que compre.

Para complicar más las cosas, hay un tema que agobia a las empresas, además de la estabilidad jurídica que reclaman, son los impuestos. Si bien el Impuesto a la Renta se bajó al 22% sobre las utilidades generadas, pero el verdadero problema de los empresarios es el Impuesto Mínimo de Renta, que ya no tiene nada de renta porque a pesar de no generar utilidades durante el año, ese impuesto que le cobran por anticipado ya no puede recuperar, entonces tiene doble efecto: le quita liquidez a la empresa porque paga por anticipado, y así no genere utilidad le cobran el impuesto. Así, se puede mencionar el testimonio de un representante de la industria gráfica del austro, comenta que en lo que respecta a materia prima no se han sentido mucho los aranceles, apenas un 4% (láser y otros); y en cuestiones de papel no les ha afectado.

Lo que sí se ha convertido en una pesadilla para él, y otros profesionales dedicados a esta industria, es la cuestión económica que ha originado una baja en la demanda de su trabajo, “tanto de las empresas públicas que consumían bastante material gráfico, y de las empresas privadas, y es por la cuestión de que no hay mucho circulante en el país. Y esto he consultado con otras empresas de la misma rama, y es a nivel general, que ha bajado bastante el trabajo para los gráficos”.

Por si esto fuera poco, incluso, del poco trabajo que les llega, especialmente de las empresas públicas, estas se demoran mucho más que antes en los pagos, antes estos se hacían al mes o dos meses, ahora tardan más de tres meses.

Y revela una realidad, en su empresa se vio obligado a reducir personal algunos hasta medio tiempo para poder suplir con los sueldos y salarios y también porque no hay mucha producción “yo qué saco teniendo diez trabajadores sentados, cruzados los brazos”.

Es en este panorama bastante desalentador en el cual deben operar las industrias y es en estos momentos donde se debe tomar en cuenta aspectos como:

- Privilegiar la liquidez: La crisis actual se va a caracterizar por restricción del crédito y del circulante, y las empresas deben reformular sus políticas de crédito, reestructurando proyectos que demanden altos egresos de caja y posponiendo aquellos que no son esenciales.
- Revisar los costos: planificar adecuadamente la producción optimizando los costos y disminuyendo los desperdicios. Actualmente, en época de crisis ninguna empresa puede derrochar dinero, debe ahorrar hasta el

centavo.

- Priorizar gastos: muchas empresas están disminuyendo su plantilla de empleados para bajar sus gastos y costos financieros. La gente no quiere endeudarse ante el temor de quedarse sin trabajo. Y se genera un círculo vicioso que afecta a todos

Material consultado:

<http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-preparados-petroleo-precio-petroecuador.html>.

<http://lalineadefuego.info/2015/04/28/crisis-y-tendencias-economicas-en-el-ecuador-de-rafael-correa-por-pablo-ospina-peralta/>

<http://www.revistalideres.ec/lideres/estrategias-empresariales-enfrentar-crisis-ecuador.html>

<http://www.elmercurio.com.ec/505941-empresas-pequenas-y-grandes-con-incertidumbre/#.Vv2KBpzhDcc>

INFORME FINANCIERO

En relación al análisis aplicado a las cifras de los Estados Financieros terminados el 31 de diciembre del 2015, se encontró las siguientes partidas que son de mayor relevancia.

La cartera de clientes muestra un incremento del 12,32% en relación con el 2014, esto se debe a una variación positiva de las ventas, sin embargo los créditos concedidos se mantienen en un promedio de 60 a 90 días. Por las condiciones de mercado, actualmente se están implementando estrategias de gestión y planes integrales de recuperación para reducir el periodo de cobranza.

El inventario refleja una disminución del 39,54%, esto debido a que se realiza un control exhaustivo en las compras de materia prima, manteniéndose una rotación de 2 meses, lo cual también incide en la optimización de los flujos de la Compañía.

En el año 2015, se realizó un reclamo por pago de impuesto a la renta y de ISD en exceso al Servicio de Rentas Internas correspondiente a ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014, lo cual generó que ésta entidad emita una resolución favorable para Ediecuatorial, autorizando la devolución en Notas de Crédito por la suma de USD 243 mil incluido intereses.

Durante el 2015 y debido a problemas de liquidez la Compañía incurre en la adquisición de un nuevo crédito corriente a una parte relacionada por la suma de USD 350 mil debiendo cancelarse esta deuda hasta septiembre del 2016

Las ventas operativas anuales ascendieron a USD 8,50 millones, en donde se observa que la mayor fuente de ingresos se concentra en la línea de

impresiones planas, lo que representa el 86,34% del total, seguido inmediatamente por la producción de libros en un 5,90%. La nueva línea de negocios de cajas y plegadizas representa del total del ingreso el 2,37%



El costo de producción en relación al ingreso operativo representa el 75,45%

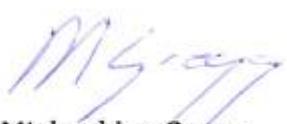


El resultado al final del año arroja una pérdida de USD 674,623, lo cual implica una reducción en el patrimonio del 8,49%, lo que afecta a los resultados acumulados a disposición de accionistas.

A pesar de reflejar una pérdida la Compañía reconoce en sus resultados un gasto corriente por impuesto a la renta de USD 100 mil, el mismo que corresponde al anticipo mínimo del ejercicio económico del año 2014.

Para finalizar, es imprescindible hacer hincapié que para el 2016 la economía se perfila muy complicada en el país en el corto y mediano plazo y el bienestar de la empresa podría ponerse en riesgo. Las claves para el año siguiente son:

- Retener actuales clientes
- Incorporar nuevos para la unidad de negocio de plegadizas
- Sostener la recuperación de cartera
- Reducir los costos de producción


Michael Jay Gregg
REPRESENTANTE LEGAL